

**II INTERNATIONAL MENTHORSHIP WORKSHOP APPLIED ON CLINICAL
TRAINING AND SIMULATION IN HEALTH SCIENCES:
CHALLENGES IN INNOVATION TEACHING**

HOSPITAL INFANTA CRISTINA
22 de JUNIO de 2017
BADAJOZ

OBJETIVO PRINCIPAL

Fomentar la mejora de las competencias para la evaluación de las prácticas clínicas mediante métodos y propuestas de innovación para optimizar.

PROGRAMA

Día 22 de Junio 2017. Salón Guadiana. Hospital Infanta Cristina.

09.30h-10.00h Mesa inaugural

Inauguración a cargo de D^a Eva M^a Molinero San Antonio. Defensora de los usuarios del Sistema Sanitario Público de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas sociales. Junta de Extremadura.

D^a Matilde Teresa Garlitos Zorro. Directora de Enfermería. Hospital Infanta Cristina.

D^a Carmen Alegre García. Coordinadora de Formación del Área de Salud de Badajoz.

D^a Noelia Duran Gomez. Coordinadora del Grupo de investigación, docencia e innovación biomédica y sociosanitaria. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura.

D^a Beatriz Arias Carrasco. Presidenta del Comité Organizadora. Departamento de Ciencias Biomédicas. Facultad de Medicina Universidad de Extremadura

D^a Macarena Cáceres León. Presidenta del Comité Científico. Departamento de Enfermería. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura,

MESA DE ENFERMERÍA

Moderadora: Prof. Dra. D^a Macarena Cáceres León. Área de Enfermería. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura.

10.00-10.30h Ponencia: "Prácticas y simulación clínica en enfermería: evolución e innovación docente para la mejora de competencias".

Ponente: Prof. Dra. D^a Noelia Durán Gómez. Área de Enfermería. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura.

10.30-11.00h Ponencia: "La coordinación de las prácticas externas en enfermería: pasado, presente y futuro".

Ponente: Prof. Dr. D. Jorge Guerrero Martin. Área de Enfermería. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura.

11.00-11.30h Ponencia: "Prácticas clínicas y simulación: Experiencia en un Servicio de Urgencias hospitalarias".

Ponente: D^a Ángela Adame García. Enfermera. Profesora Colaboradora honorífica. Servicio de Urgencias. Hospital Infanta Cristina. Servicio Extremeño de Salud.

11.30-12.00h Ponencia: "Prácticas clínicas y simulación: Experiencia en una unidad Ginecológico-obstétrica en Portugal"

Ponente: Prof. Dra. D^a. Ana M^a Aguiar Frias. Escola Superior de enfermagem Sao Joao de Deus. Universidad de Évora. Évora.

12.00-12.30h DEBATE

MESA DE MEDICINA

Moderadora: Prof. Dra. D^a Beatriz Arias Carrasco. Departamento de Ciencias Biomédicas. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura.

12.30-13.00h Ponencia: "Las prácticas clínicas y la simulación pilares básicos para la formación del estudiante de medicina"

Ponente: Prof. Dr. D. Demetrio Víctor Pérez Civantos. Unidad de Cuidados Intensivos. Hospital Infanta Cristina. Servicio Extremeño de Salud.

13.00-13.30h Ponencia: "Experiencias prácticas y simulación clínica en la formación de pregrado: una mirada al futuro"

Ponente: Prof. Dr. D. Oscar Maestre Rodríguez. Departamento de Terapéutica Médico-Quirúrgica. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura.

13.30 -14.00h Ponencia: "La formación clínica de pregrado en medicina: utilidades prácticas de la simulación en anestesiología y reanimación".

Ponente: Dra. D^a Alejandra Becerra Cayetano. Servicio de Anestesia y Reanimación. Hospital Infanta Cristina. Servicio Extremeño de Salud.

14.00-14.30h Debate

AULA ANEXA SALON GUADIANA

17.00h-20.00h Presentación de comunicaciones orales.

20.00h Clausura

INSCRIPCIÓN

Es un Congreso internacional de formación para mejora de las competencias en el ámbito de las prácticas clínicas y la simulación. Dirigido a estudiantes del ámbito de las ciencias de la Salud, profesionales sanitarios de atención primaria y atención especializada, así como y personal docente e investigador de la Universidad de Extremadura.

Se limita la oferta de plazas a 50 inscripciones, que deben ser enviadas telemáticamente. La selección se realizará por riguroso orden de recepción.

La inscripción al Congreso será gratuita.

Para poder presentar comunicaciones se debe estar inscrito/a en el Congreso.

El Congreso tendrá una carga presencial 8 horas, que sólo se certificará si se cumplen la asistencia al 100% de la actividad. La asistencia es obligatoria a todas las sesiones, y se realizará control mediante firmas en cada una de las mismas.

Sólo se emitirán certificados de asistencia a quienes lo soliciten cumplimentando el impreso que se facilitará en la secretaria técnica del congreso.

El congreso tendrá lugar el día 22 de Junio de 2017. Lugar: Salón Guadiana. Hospital Infanta Cristina. Área de Docencia. Consultas Externas. Planta Baja. Plazo de inscripción. Del 7 al 18 de junio de 2017. Inscripción exclusivamente por vía telemática.

Enlace para la inscripción: <https://docs.google.com/forms/d/1jX71gVRJR-G2BdqS2H8Xe4RX8mq4ASae6dH4SdmCp4/edit#responses>

COMUNICACIONES ORALES

A. ENVÍO DE COMUNICACIONES

1. La fecha para el envío de resúmenes de comunicaciones termina el día **19 de junio de 2017 a las 23.59 horas**.
2. Las comunicaciones deben ser originales y no haber sido publicadas en revistas o presentadas en otros congresos.
3. Los resúmenes sólo podrán ser enviados a través del correo electrónico: innovacionenenfermeria@gmail.com.
4. Para cualquier duda relacionada con el envío de resúmenes contacte con la Secretaría Técnica del Congreso por correo electrónico anterior, indicando en el asunto "Información envío comunicaciones II International Mentorship Meeting Applied on Clinical Training and Simulation in Health Science".
5. No se aceptarán resúmenes enviados por otra vía.
6. Número de autores: Se establece un límite máximo de 6 autores por comunicación incluyendo al autor principal.
7. Todos los autores deberán figurar con nombre y dos apellidos completos, y estar inscritos en el congreso antes de la fecha límite de envío de resúmenes.
8. Se limita a un máximo de dos comunicaciones enviadas por un mismo primer autor.
9. El primer autor será el ponente en la presentación y defensa de la comunicación y deberá estar inscrito en el congreso antes del 19 de junio de 2017.
10. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso, así como en las publicaciones dónde aparezcan los trabajos, no pudiendo ser modificado tras la fecha límite de envío de los resúmenes.
11. En caso de un motivo de fuerza mayor que impida al ponente realizar la presentación y defensa de la comunicación, esta la podrá realizar uno de los co-autores, con la condición de que esté inscrito en el congreso. Dicha circunstancia se comunicará a la secretaria técnica del congreso. El comité científico dará la autorización correspondiente si entiende que el cambio está justificado e informará a los responsables de la mesa. En ningún caso supondrá alterar el orden en que figuren los autores en la comunicación.
12. La secretaria técnica del congreso acusará recibo de los resúmenes enviados a la dirección de correo electrónico que los autores hayan especificado y adjudicará un número a la comunicación que será necesario utilizar para consultas posteriores. En caso de no recibir dicho acuse de recibo, los autores deberán enviar lo antes posible un correo electrónico a la secretaria técnica del congreso informando de la incidencia. El comité científico decidirá según el caso. No se aceptarán resúmenes enviados fuera del plazo establecido.
13. El Comité Científico efectuará su selección sobre la base del contenido científico del resumen, reservándose el derecho a solicitar información adicional sobre el texto presentado si lo considera necesario.
14. El envío del resumen presupone la aceptación de estas normas, reservándose la organización el derecho a rechazar cualquier comunicación que no se adapte a ellas.

15. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará a los autores por la secretaría técnica del congreso a la dirección de correo electrónico que hayan especificado. Tenemos el compromiso de finalizar la notificación a los autores el **20 de Junio de 2017**.
16. Se recomienda revisar cuidadosamente el resumen antes de enviarlo.
17. Las decisiones del Comité Científico serán inapelables.
18. Las comunicaciones orales versarán sobre las áreas temáticas del congreso: “prácticas clínicas y simulación”. Se admitirán revisiones bibliográficas, experiencias así como estudios originales o propuestas de mejora en algunas de las áreas temáticas propuestas.

B. FORMATO DEL RESUMEN

1. Todos los resúmenes deberán constar de:
 - a. **TÍTULO:** Debe ser breve y explícito, que indique claramente la naturaleza del estudio. Omitir abreviaturas, símbolos o subrayados en el mismo.
 - b. **AUTORES:** Máximo **6 autores**.
 - c. **PALABRAS CLAVE:** Máximo 5
 - d. **CONTENIDO:** Estructurado.
2. **Extensión:** El resumen no sobrepasará las **250 palabras**.
3. **Idioma:** Español e inglés.
4. **Estructura del contenido:**
 - a. Los resúmenes estarán estructurados en cinco apartados:
 - i. **Introducción:** Será breve y debe proporcionar sólo la información necesaria para que el lector pueda comprender el texto que sigue a continuación
 - ii. **Objetivo:** Identificará de forma clara y precisa el propósito del estudio. Si hubiese más de un objetivo, se señalará el objetivo principal.
 - iii. **Material y método:**
 - iv. **Diseño:** Tipo de estudio. Población de Referencia. Periodo de duración.
 - v. **Población de estudio, criterios de selección, tamaño muestral, variables y métodos de medición. Análisis estadístico.**
 - vi. **Resultados:** Se aportarán los principales resultados del trabajo, derivados de los objetivos y de la metodología empleada, con mención de los intervalos de confianza de los principales estimadores y el nivel de significación estadística, cuando proceda. Evitar la inclusión de datos sin interés y los comentarios e interpretación de los mismos. No será válido emplear frases del tipo “... los resultados se presentarán...” o “...se discutirán los resultados...”, etc. y no aportar los resultados.
 - vii. **Conclusiones:** Se derivarán directamente de lo expuesto en la sección de Resultados. Evitar la repetición de la información ya expuesta.
 - viii. **Bibliografía:** Formato Vancouver.

REQUISITOS DE FORMATO:

- Tipo de letra: ARIAL a tamaño de 10 pulgadas.
- Espaciado e interlineado sencillo (en el cuerpo del artículo).
- Evitar incluir contenido en “encabezados” y/o “pies de página”.
- Evitar el uso de opciones automáticas en el documento como:
 - Evitar crear “secciones” en el documento.
 - Evitar utilizar la opción FORMATOS DE TEXTO AUTOMÁTICOS (ESTILOS).
 - Evitar la utilización de sangrías u opciones de párrafo.
 - Las llamadas en el texto a pie de página pueden realizarse con la opción superíndice.
- Si se utilizan siglas, la primera vez que se citen deberán ir entre paréntesis a continuación del término completo
- Deberán evitarse las abreviaturas de palabras del tipo de “tto.” por tratamiento, “dcho.” por derecho, “dco.” por diagnóstico y similares. Se podrán utilizar abreviaturas de unidades de medida y abreviaciones convencionales.
- El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos, con interlineado sencillo y justificado a la izquierda solamente. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos. El encabezamiento de cada apartado deberá aparecer en **negrita**, seguida de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después.

C. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Las comunicaciones serán agrupadas en áreas temáticas (“prácticas clínicas y/o simulación”) para su evaluación y programación.
2. Al enviar el resumen los autores deberán indicar el área a la que se presenta la comunicación.
3. El Comité Científico intentará respetar la elección de los autores en cuanto a su asignación a un tema en particular, pero se reserva el derecho de alterar la asignación con el fin de lograr un programa científico equilibrado.
4. Las áreas de ciencias de la salud para presentación de comunicaciones son: **enfermería, fisioterapia y medicina.**

D. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD/ASPECTOS ÉTICOS

1. El envío de un trabajo implica la aceptación y cumplimiento de las normas, la validez científica de la presentación, y que todos los firmantes han leído y aprobado el contenido del trabajo, afirmen que el trabajo fue realizado de acuerdo a las normas actuales sobre investigación biomédica, y han consentido a ser incluidos como autores.
2. Todos los autores deben declarar sus posibles conflictos de intereses y financiación externa.

D. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD/ASPECTOS ÉTICOS

1. El envío de un trabajo implica la aceptación y cumplimiento de las normas, la validez científica de la presentación, y que todos los firmantes han leído y aprobado el contenido del trabajo, afirmen que el trabajo fue realizado de acuerdo a las normas actuales sobre investigación biomédica, y han consentido a ser incluidos como autores.
2. Todos los autores deben declarar sus posibles conflictos de intereses y financiación externa
 1. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.
 2. **Declaración de conflicto de interés:** En caso de que exista algún potencial conflicto de intereses relacionado con el tema de la presentación, éste deberá ser mencionado al inicio de la misma.
 3. **Financiación externa:** En caso de financiación externa debe citarse la procedencia de la misma.

II. EVALUACIÓN DE RESÚMENES POR EL COMITÉ CIENTÍFICO

1. El comité científico evaluará los resúmenes de las comunicaciones enviados dentro de plazo.
2. El periodo de evaluación de resúmenes finalizará el día **20 de Junio a las 23.59 horas**. A partir de esa fecha se procederá a la distribución de las comunicaciones aceptadas para configurar las mesas de comunicaciones del congreso.
3. Se informará a los ponentes el día, la hora, y la mesa asignada para la presentación de sus comunicaciones.
4. La secretaría técnica del congreso enviará los resúmenes a los evaluadores sin los datos identificativos de los autores.
5. Se comprobará que los resúmenes cumplen las normas generales. En caso de no cumplirlas pueden ser rechazados sin ser evaluados.
6. Cada resumen será evaluado por dos revisores independientes miembros del comité científico. En caso de falta de acuerdo sobre su aceptación o rechazo, el resumen será evaluado por un tercer revisor.
7. El fallo por parte del Comité Científico será inapelable

COMITÉ ORGANIZADOR-COMITÉ CIENTÍFICO

D^a Beatriz Arias Carrasco. Presidenta del Comité organizador. Departamento de Ciencias Biomédicas. Facultad de Medicina. UEx.

D^a Macarena Cáceres León. Presidenta del Comité científico. Departamento de Enfermería. Facultad de Medicina. UEx.

D. Jorge Guerrero Martín. Vicepresidente del Comité científico. Departamento de Enfermería. Facultad de Medicina. UEx.

D^a M^a De los Ángeles Carreto Lemus. Vicepresidenta del Comité organizador. Departamento de Enfermería. Facultad de Medicina. UEx.

Vocales:

D^a Noelia Duran Gómez. Departamento de Enfermería. Facultad de Medicina. UEx.

D. Demetrio V. Pérez Civantos. Departamento de Ciencias Biomédicas. Facultad de Medicina. UEx.

D. Gerardo Blanco Fernández. Servicio de Cirugía Hepato Biliar. Hospital Infanta Cristina. SES.

D^a Ana Guiberteau Sánchez. Servicio de Digestivo. Hospital Infanta Cristina. SES.

D^a Patricia Palomo López. Departamento de Enfermería. Facultad de Medicina. UEx.

D. Salvador Postigo Mota. Departamento de Enfermería. Facultad de Medicina. UEx.

D^a Fátima Robledo González. Centro de Salud San Roque. SES.

D^a Silvia Torres Piles. Departamento Terapéutica Médico Quirúrgica. Facultad de Medicina. UEx.

D^a Estefanía Molina Allen. Servicio de Planificación Sanitaria. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales. Juntaex.

D^a Ana M^a Cordón Arroyo. Servicio de Participación Comunitaria en Salud. DG Salud Pública. SES.

D. Salvador Martínez Ramos. Centro de Salud Talavera la Real. SES.

D. Borja González Morales.

D^a Yolanda Macías Gañan. Departamento Terapéutica Médico Quirúrgica. Facultad de Medicina. UEx.

D^a Blanca González Sánchez. Departamento Terapéutica Médico Quirúrgica. Facultad de Medicina. UEx.

D. Juan Rodríguez Mansilla. Departamento Terapéutica Médico Quirúrgica. Facultad de Medicina. UEx.

D^a M^a Ángeles Carreto Lemus. Departamento de Enfermería. Facultad de Medicina. UEx.

D^a Ana Aguiar Frias. Departamento de Enfermería. Escola Superior de Enfermagem Sao Josao de Deus. Universidad de Evora.

D. Manuel Agostinho Matos Fernandes. Departamento de Enfermería. Escola Superior de Enfermagem Sao Josao de Deus. Universidad de Evora.

ORGANIZA:

GRUPO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA E
INNOVACIÓN BIOMÉDICA Y SOCIOSANITARIA (G.I.D.I.S.)
FACULTAD DE MEDICINA

Para más información mediante correo electrónico en:

innovacionenenfermeria@gmail.com

CONVOCATORIA DE ACCIONES DE INNOVACIÓN DOCENTE 2016-2017.
SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE (SOFD).
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

